

## Consultas Realizadas

# Licitación 360935 - Servicio de Consultoría para la Fiscalización de la Construcción de Redes Colectoras de Desague Cloacal y Promoción de Conexiones Intradomiciliarias para la Ciudad de Iturbe Dpto. de Guaira

### Consulta 1 - Profesionales propuestos

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2020
En la hoja de datos se indica que los profesionales claves serían: COORDINADOR GENERAL, INGENIERO FISCAL y el PROMOTOR SOCIAL; se deben presentar únicamente los CVs de esos profesionales, y no de todos los que se indican en punto 6.5 de los TdR (pag. 97)? ya que son los únicos que puntúan.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2020
Dada la envergadura de los trabajos solicitados, se considera que la empresa consultora tendrá la capacidad de proporcionar los profesionales indicados en el punto 6.5, por tal motivo se deben presentar los CVs de todos los profesionales solicitados en dicho punto.		

### Consulta 2 - Criterios de Evaluación de Profesionales clave

Consulta	Fecha de Consulta	17-02-2020
En el punto 5.2 (a-2) de la Hoja de Datos se detalla la ponderación de cada currículum, en el punto 1 "Formación Académica (CUMPLE/NO CUMPLE)", se describen para este criterio 2 categorías: "Coordinador de Fiscalización y Especialista"; y "Profesionales". Entendemos que dicha clasificación corresponde de la siguiente manera: a. Coordinador de Fiscalización y Especialista: COORDINADOR GENERAL b. Profesionales: INGENIERO FISCAL DE OBRAS y PROMOTOR SOCIAL. ¿Es correcta nuestra apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	17-02-2020
La apreciación es correcta.		

### Consulta 3 - Tipo de Consultores

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
¿Podrán Participar en la presente Licitación consultores en carácter de personas físicas que cumplan con los requerimientos del PBC?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2020
En todas las contrataciones realizadas en el marco de proyectos con financiamiento del FOCEM se aplica el trato nacional y la no discriminación a las ofertas y a oferentes, personas físicas o jurídicas de alguno de los Estados Partes del MERCOSUR.		

### Consulta 4 - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	20-02-2020
Asunción, 20 de febrero de 2020 Unidad Operativa de Contratación N° 2		

SENASA

25 de Mayo Nº 825 casi Tacuary

Teléfonos: (595 21) 448408

E-mail: uoc@senasa.gov.py

Presente:

Ref.: LLAMADO Nº 02/2019. SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES COLECTORAS DE DESAGUE CLOACAL Y PROMOCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICIALES PARA LA CIUDAD DE ITURBE, DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ – AD REFERENDUM. ID Nº 360.935

Objeto: Consultas

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud., en el marco del llamado de la referencia, a los efectos de realizar la siguiente consulta:

a) En párrafo de referencia 1.4 de la Hoja de Datos del Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión se indica lo siguiente:

La Convocante proporcionará los siguientes documentos:

1. Planos y Especificaciones Técnicas de las REDES COLECTORAS DE DESAGÜE CLOACAL PARA LA CIUDAD DE ITURBE, DEPARTAMENTO DE GUAIRÁ.
2. Documentos contractuales y técnicos presentados por las empresas contratistas adjudicadas.

Así también, en el FORMULARIO TEC - 3 (folio 46) en el apartado B - Sobre el personal de contrapartida y las Instalaciones se indica lo siguiente:

[Comentar aquí sobre el personal y las instalaciones que serán suministradas por el Contratante de acuerdo al párrafo referencial 1.4 de la Hoja de Datos incluyendo: apoyo administrativo, espacios de oficinas, transporte local, equipo, información, etc.]

Por lo expuesto, solicitamos a la Contratante la provisión de dichos documentos a los efectos de poder dar cumplimiento al formulario mencionado precedentemente.

b) Solicitamos nos puedan confirmar que solo será necesaria la presentación del "Formulario P - Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta", es el único instrumento a ser presentado para mantener válida la propuesta por el período solicitado en el PBC.

c) Solicitamos nos puedan confirmar que puede ser presentado la Constancia de SIPE de la firma proponente en reemplazo de los Documentos Legales Requeridos para la Presentación de la Oferta.

d) En el apartado 6.5. PERSONAL DE LA CONSULTORA incluida en la sección 5 Términos de Referencia se indica entre otras cosas lo siguiente:

...d) Un Fiscal Electromecánico: un (1) ingeniero electromecánico, para la realización de la fiscalización de los trabajos tendidos eléctricos, montajes eléctricos y electromecánicos que se requieran. El ingeniero electromecánico deberá apoyar al ingeniero proyectista en lo referente a la revisión de los diseños eléctricos y electromecánicos. El ingeniero electromecánico deberá tener un mínimo de cinco años de experiencia en montaje electromecánicas. TOTAL: 1 INGENIERO FISCAL ELECTROMECAÁNICO...

En atención a las funciones que le serán asignada a dicho profesional tanto en la parte eléctrica y electromecánica, solicitamos muy respetuosamente a la Convocante amplíe el grado universitario requerido para el cargo en cuestión al de Ingeniero Electromecánico o Ingeniero Eléctrico.

e) Solicitamos nos puedan indicar las afectaciones del Personal de la Consultora indicado en el En el apartado 6.5. PERSONAL DE LA CONSULTORA incluida en la sección 5 Términos de Referencia.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar muy atentamente.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	05-03-2020
Remitirse a las Aclaraciones y/o Adendas publicadas en el SICP.		

## Consulta 5 - Consultas varias

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	21-02-2020
- Siendo una LPI se aplicara el margen de preferencia para productos de origen nacional? - Así también no debería solicitarse una garantía de mantenimiento de ofertas en vez de la declaración jurada de mantenimiento de ofertas?		

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	05-03-2020
Remitirse a las Aclaraciones y/o Adendas publicadas en el SICP.		